

## Editorial

La muerte de otro ser humano estremece; atemoriza no por el hecho mismo, sino por la reminiscencia de que algún día nosotros estaremos en igual situación. Al momento de escribir esta editorial (a mediados de noviembre de 2021) la pandemia de la COVID-19 ha infectado a más de doscientas cincuenta y cuatro (254) millones de personas, causando más de cinco (5) millones de defunciones en todo el mundo (Johns Hopkins University, 2021). La conmoción provocada por la interrupción de la vida de un gran número de seres humanos en un corto lapso horroriza, deja en los sobrevivientes la imagen de un fenómeno que rompe el orden natural y simboliza la desintegración social. Viesca (2017) establece que la aparición de una enfermedad epidémica afecta a grupos humanos enteros; no discrimina edad, género, raza, clase social o jerarquía; “[...] mata en un solo día al mismo número de personas que solía morir en más de un año”, “no se contenta con matar solamente al vecino, sino que se constituye en seria amenaza para todos y cada uno de nosotros” (p. 184).

La pandemia ha deteriorado abruptamente todos los ámbitos de la sociedad y la educación es uno de los más castigados. Según los datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), durante el 2020 más de ciento noventa (190) países cerraron masivamente las instituciones de educación con el propósito de prevenir la transmisión del virus y mitigar su impacto; más de mil seiscientos (1600) millones de estudiantes dejaron de tener clases presenciales; más de cien (100) millones de docentes y de personal de apoyo administrativo y logístico debieron adecuar sus rutinas de trabajo según las exigencias de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), y, aún hoy en día, más de treinta y ocho (38) millones de educandos matriculados evidencian grandes pérdidas en materia de aprendizaje por las interrupciones parciales o cierres totales de las escuelas (2021a).

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2020), el cierre de los establecimientos educativos obstaculizó el funcionamiento de los programas de nutrición y salud, lo que provocó un aumento del hambre en los más desfavorecidos; incrementó la brecha digital, los estudiantes más marginados han

tenido que superar los obstáculos de conectividad y de equipamiento tecnológico, hecho que dificultó aún más la atención de las clases a distancia; intensificó la violencia intrafamiliar, las niñas y mujeres han estado más expuestas a padecer la explotación sexual, los embarazos precoces y los matrimonios forzados, mientras que en los niños y jóvenes se intensificó la explotación laboral debido a que los padres se quedaron sin ingresos; aumentó el riesgo de deserción estudiantil, más de veintitrés (23) millones de educandos podrían abandonar las instituciones de educación o no tener acceso a ellas en los próximos años debido a las repercusiones económicas de la enfermedad epidémica (pp. 8-11).

Para darle continuidad a los cursos y atender las necesidades de los estudiantes conforme a las situaciones impuestas por la pandemia, los docentes han tenido que usar plataformas de educación virtual con las que no necesariamente estaban familiarizados. La mayoría de las instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe participantes en la última encuesta realizada por la UNESCO sobre continuidad pedagógica (2021b) informa que las principales dificultades para asegurar una adecuada implementación de las TIC en la época actual son las siguientes:

En primer lugar, la falta de competencias digitales de los profesores (65%), de los educandos (49%), de unos y de otros simultáneamente (39%); en segundo lugar, el limitado acceso a internet en los hogares (58%); en tercer lugar, la incapacidad de los servidores de las instituciones de educación para soportar el tráfico de visitantes durante la emergencia (32%); en cuarto lugar, los problemas de diseño y configuración de las plataformas tecnológicas que dificultan su uso (22%) (pp. 10-11). La crisis sociosanitaria ha evidenciado que los docentes no estaban preparados para garantizar la continuidad del aprendizaje durante el cierre de los establecimientos educativos; transición acelerada que en opinión de Luz Montero se identifica como *coronateaching*, proceso de “[...] transformar las clases presenciales a modo virtual, pero sin cambiar el currículum ni la metodología” (UNESCO, IESALC, 2020); fenómeno que además de aumentar el riesgo de deserción estudiantil, frustra y agobia a los profesores.

La transformación tecnológica en las aulas de clase ha sido un reto para los docentes que, en muchos casos, está relacionado con factores que contribuyen al incremento de la ansiedad; estado que según Said *et al.* (2021) se manifiesta, por un lado, en los resultados de la evaluación social a la que son sometidos los profesores, al tener que dar una respuesta eficiente a los requisitos impuestos por la pandemia. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la UNESCO (2020), la mayoría de los docentes “[...] no solo ha debido replanificar y adaptar los procesos educativos, lo que incluye ajustes de metodología, reorganización curricular, diseño de materiales y diversificación de los medios, formatos y plataformas de trabajo, entre otros aspectos” (p. 10); sino que también,

ha tenido que apoyar la distribución de alimentos, equipos de cómputo, materiales escolares y productos sanitarios a los estudiantes y sus familias.

Por otro lado, la aprensión frente al virus y las posibles consecuencias físicas y psicológicas aumentan la ansiedad en quienes ejercen la docencia, debido a factores tales como: carencia de un espacio adecuado para llevar a cabo las labores académicas en los hogares, interrupción de la jornada laboral por los familiares, desarrollo de hábitos poco saludables, menoscabo de las relaciones sociales e incertidumbre laboral. Estos elementos contribuyen a que los profesores sufran de estrés, agotamiento por exceso de trabajo, falta de concentración como respuesta física o emocional a las demandas exigidas por las instituciones de educación; afectaciones que podrían conllevar no solo al deterioro de la salud, sino al “[...] surgimiento de síndromes de carácter mental o depresivo que puede repercutir negativamente en la calidad académica que se quiere ofrecer” (Said *et al.*, 2021, p. 293).

La pandemia ha ejercido una presión adicional en los presupuestos de educación. Según el Banco Mundial y la UNESCO (2021), durante la última década el gasto público en educación aumentó un 21%; sin embargo, la crisis sociosanitaria ha impactado drásticamente las finanzas públicas. Mientras que solo el 25% de los países con ingresos más altos pasó de un crecimiento positivo a uno negativo, el 29% de los países con ingresos más bajos tuvo que disminuir los montos destinados a la educación. Por el contrario, mientras que el 33% de los países con ingresos más altos pasó de una tendencia negativa a una positiva, solo el 12% de los países con ingresos más bajos ha tenido este tipo de actuación económica. Es bastante probable que los países más pobres continúen con una tendencia decreciente en sus presupuestos de educación en la postpandemia (p. 10). El detrimento de las finanzas gubernamentales indica que, de no realizarse esfuerzos conjuntos entre los gobiernos nacionales y los organismos de cooperación internacional para dar prioridad al financiamiento de la educación, la brecha de aprendizaje entre los estudiantes de diversos niveles socioeconómicos será aún mayor.

La crisis sociosanitaria ha ocasionado la perturbación más grave registrada en la historia de la educación y amenaza con suscitar un déficit de aprendizaje que podría afectar a más de una generación. De acuerdo con la ONU (2020), la pandemia disminuyó las opciones que tienen los niños, niñas, jóvenes y adultos más vulnerables para continuar con su educación; se calcula que más del 25% podría no alcanzar un nivel básico de las competencias necesarias para proseguir con los aprendizajes futuros (p. 9). Como bien afirma Guterres (2021c): “[...] en un momento en que el mundo sigue luchando contra la pandemia, la educación, como derecho fundamental y bien público mundial, debe protegerse para evitar una catástrofe generacional” (p. 1). Asimismo, la región enfrentará la recesión económica más implacable de los últimos años, la cual se manifestará en:

[...] restricciones fiscales, la pérdida de millones de empleos, el deterioro de las condiciones de vida y la profundización de los niveles de pobreza y pobreza extrema que hoy afectan a más del 40% de nuestra población. Esta situación y el cierre prologando de las escuelas en la mayor parte de los países de la región está exacerbando las desigualdades educativas en América Latina y el Caribe, amenazando con provocar un retroceso de al menos una década en los progresos alcanzados por los países en los últimos años (p. 1).

El impacto de las secuelas de la pandemia en la educación tendrá consecuencias en el corto, mediano y largo plazo, con mayor afectación en las poblaciones más vulnerables; de ahí que sea necesario planear cuidadosamente las políticas educativas y tomar medidas para futuras emergencias. En la más reciente declaración de la Reunión Mundial de Educación sobre el panorama educativo en la postpandemia, el Comité de Dirección Regional ODS-E2030 de América Latina y el Caribe hace especial énfasis en seis (6) estrategias clave: salvaguardar el financiamiento educativo; reabrir las escuelas de forma segura y gradual; fortalecer y dignificar a docentes, directivos escolares y demás trabajadores de la educación; recuperar los aprendizajes y disminuir las brechas; reducir la brecha digital y promover la conectividad como un derecho; profundizar la cooperación y la solidaridad entre países, el desarrollo de alianzas y la coordinación regional e intersectorial (UNESCO, 2021c, pp. 3-4).

Asimismo, organismos de cooperación internacional tales como: Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Organización Mundial de la Salud (OMS), ONU, UNESCO, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), entre otros, han comenzado a publicar recomendaciones para la reactivación de las instituciones de educación, como por ejemplo: estrategias clave a seguir para asegurar la continuidad de los aprendizajes y la implementación de medidas de financiamiento por parte de los ministerios de educación; informes que recogen las experiencias y lecciones de las instituciones de educación desde el inicio de la pandemia; sugerencias para la planificación, preparación y ejecución de la reapertura segura de los establecimientos educativos; lineamientos para identificar brechas y fortalezas que garanticen la salud y seguridad de la comunidad educativa durante la reanudación de las clases presenciales; guías de acciones específicas para garantizar la igualdad en las aulas; directrices para apoyar a la comunidad educativa antes, durante y después del restablecimiento de actividades en las escuelas.

Aunque el escenario sea pesimista y desalentador, las instituciones de educación no han dejado de establecer acciones que aseguren la continuidad de los aprendizajes de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. La décimo segunda

edición de la Revista Senderos Pedagógicos de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales del Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria se une a estos esfuerzos con los siguientes artículos:

“Aproximaciones al rol de estudiante en un programa de posgrado virtual” de Carlos David Solorio Pérez, presenta los resultados de una investigación de corte cualitativa, mediante el análisis crítico del discurso expresado en las narrativas de estudiantes de un posgrado que se oferta en modalidad virtual en México. Las respuestas de los alumnos a la encuesta de satisfacción evidencian dos temas para discutir: la retroalimentación y la evaluación de su aprendizaje. “La metáfora: una aliada del aprendizaje” de Deiler Hernando Molina Rodelo, reflexiona sobre la metáfora como herramienta cognitiva, de categorización e integración conceptual, con el fin de reconocer en este recurso poético, comunicativo y cognitivo un elemento inherente en la actividad de la enseñanza y el aprendizaje. “Aprender historia en la educación básica. Debates sobre el aprendizaje de la historia en México” de Enrique Bautista Rojas, analiza las problemáticas que dificultan la implementación de un enfoque formativo de la historia y que se han plasmado en las propuestas curriculares más actuales; asimismo, considera algunos planteamientos de cómo debe ser la enseñanza de esta asignatura en las aulas de educación básica.

“Antecedentes investigativos sobre primera infancia, aproximaciones como campo de conocimiento en Colombia entre el 2000 y el 2020” de Sandra Milena Robayo Noreña, da a conocer el estado del arte de la primera infancia como campo de conocimiento, a partir de un corpus de cincuenta y tres (53) textos escritos en los últimos veinte años; presenta enfoques teóricos y disciplinares con los que se ha abordado la primera infancia, especialmente en Colombia; además de tendencias en las perspectivas epistemológicas y metodológicas. “Socioafectividad y nociones sobre la problemática ambiental en primera infancia” de Daniela Sánchez Colorado, reflexiona sobre la relación que hay entre la educación ambiental y la dimensión socioafectiva en la primera infancia, durante la implementación de la estrategia didáctica llamada: “Si me enseñas, salvo el mundo”.

“Escritura académica: errores frecuentes en artículos postulantes para la Revista Senderos Pedagógicos” de Astrid Efigenia Isaza Jaramillo, tiene como propósito dar a conocer los errores más frecuentes de redacción, coherencia, ortografía y uso incorrecto de citas que se evidenciaron en los textos postulados para la décimo primera edición de la revista de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales del Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria. “La herencia inmaterial del narcotráfico. A propósito de *Era más grande el muerto* de Luis Miguel Rivas” de Hermes Osorio Cossio, efectúa un recorrido por las marcas que ha dejado el narcotráfico en la sociedad a partir del análisis y comentario de

la novela del escritor cartagüeño, la cual refleja con crudeza y humor los ideales, principios y aspiraciones que marcaron el derrotero de la sociedad en las últimas décadas, no solo en Antioquia o Colombia, sino en muchos países de la región. Por último, es importante mencionar que en este número la fotografía también tiene cabida: las ocho obras de Galo Ibarra Palacios describen la realidad de la Biblioteca Pública Piloto en Carlos E. Restrepo y las filiales Juan Zuleta Ferrer en Campo Valdés y Tren de Papel en Florencia durante esta época de crisis socio sanitaria en Medellín.

En esta décimo segunda edición de la Revista Senderos Pedagógicos se aprecia una diversidad de posiciones, un abanico amplio que enriquece la comprensión de una realidad de por sí cambiante. En este número, algunos artículos analizan las experiencias y procesos; otros, revisan concepciones; unos cuantos, buscan construir lecturas de carácter prospectivo. Las variadas manifestaciones que asume esta obra colectiva tiene en común un objeto de análisis: la construcción de nuevo conocimiento desde el área de la educación.

**Ph.D. Carolina Moreno Echeverry**  
Editora

## Referencias

- CEPAL, UNESCO. (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374075?posInSet=1&queryId=6606d041-e555-4f06-b4c4-42ea1b4153e9>
- Johns Hopkins University. (2021, 16 de noviembre). Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at John Hopkins University 2021. <https://gisanddata.maps.arcgis.com/apps/dashboards/bda7594740fd40299423467b48e9ecf6>
- ONU. (2020). *Informe de políticas: la educación durante la COVID-19 y después de ella*. [https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy\\_brief\\_-\\_education\\_during\\_covid-19\\_and\\_beyond\\_spanish.pdf](https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy_brief_-_education_during_covid-19_and_beyond_spanish.pdf)
- Said-Hung, E., Marcano, B., y Garzón-Clemente, R. (2021). Ansiedad académica en docentes y Covid-19. Caso instituciones de educación superior en Iberoamérica. *Prisma Social*, 33(2), 289-305.
- UNESCO. (2021a). *Un año de educación perturbada por la COVID-19: ¿Cómo está la situación?* <https://es.unesco.org/news/ano-educacion-perturbada-covid-19-como-esta-situacion>

- UNESCO. (2021b). *¿Cerrar ahora para reabrir mejor mañana? La continuidad pedagógica en las universidades de América Latina durante la pandemia*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378256>
- UNESCO. (2021c). *Declaración del Comité de Dirección Regional ODS-E2030 de América Latina y el Caribe: Priorizar el derecho a la educación salvará el presente y futuro de América Latina y el Caribe*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000375689?3=null&queryId=73a819ce-d4ee-433e-981e-72357526a2b1>
- UNESCO, IESALC. (2020). *Coronateaching ¿síndrome o nueva oportunidad para la reflexión? I/II*. <https://www.iesalc.unesco.org/2020/07/02/coronateaching-sindrome-o-nueva-oportunidad-para-la-reflexion-i-ii/#ref9>
- Viesca, C. (2017). La muerte colectiva. La realidad de las epidemias y la construcción de un imaginario. En R. Pérez (Ed.). *La muerte* (pp. 237-320). El Colegio Nacional.
- World Bank, UNESCO. (2021). *EFW: Education Finance Watch 2021*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000375577>

